

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 474

XI LEGISLATURA

15 de noviembre de 2021

#### Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román

Sesión número 30, celebrada el lunes, 15 de noviembre de 2021

#### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y seis minutos del día quince de noviembre de dos mil veintiuno.

### PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las once horas, treinta y ocho minutos del día quince de noviembre de dos mil veintiuno.

## **11-21/PL-000010. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico**

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Bienvenidos a esta Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico. Damos la bienvenida a nuestra consejera, doña Patricia del Pozo, y a todos los portavoces de los diferentes grupos.

Y vamos a comenzar con la comparecencia de la señora consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2022, relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

### La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías, a todos en esta mañana de lunes.

Es para mí un honor presentar en esta Comisión del Parlamento, una vez más, en tiempo y forma, los presupuestos de la consejería, de nuestra consejería para el 2022.

El cuarto presupuesto que ha traído al Parlamento este Gobierno del cambio. Un proyecto de presupuestos para el 2022 tiene como objetivos esenciales profundizar en la agenda reformista y en la transformación de la economía, y reforzar los servicios públicos, y todo ello, en un clima de estabilidad y confianza política imprescindible para el desarrollo de los ciudadanos, garantizando el ejercicio de derechos y libertades.

Se trata, señorías, de los presupuestos para la reconstrucción y la oportunidad de converger. Unos presupuestos que crecen un 9% con respecto al 2021, tras vivir una legislatura complicadísima por la terrible crisis sanitaria y social que ha causado la pandemia de la COVID-19.

Señorías, son los presupuestos que construyen un nuevo futuro para Andalucía, una Andalucía que baja impuestos, crea empleo y no deja a nadie atrás.

Especialmente reseñable es el crecimiento de los presupuestos de Andalucía para el 2022 de esta Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Para el año 2022, la Consejería de Cultura y Patrimonio cuenta con un presupuesto de 263 millones de euros, un 18,72% más que en el 2021, 41,47 millones más de presupuesto, señorías. Crecemos el doble que crece el presupuesto; 41,47 millones para facilitar a todos el acceso a la cultura; 41,47 millones más para proteger nuestro patrimonio histórico y para potenciar e impulsar todo el talento y la creatividad de nuestros andaluces, de nuestros creadores andaluces.

Y, señorías, con respecto al 2018, esta consejería ha crecido más de un 29% en este cuarto presupuesto. Una apuesta progresiva del Gobierno del cambio por la cultura y el patrimonio histórico que responde a considerar precisamente la cultura y el patrimonio como un gran pilar de riqueza imprescindible para gene-

rar empleo, oportunidades y desarrollo económico. En estos momentos, un gran pilar de reactivación económica y social de nuestra tierra.

Los objetivos: el fomento y el apoyo a los sectores culturales y productivos; la difusión de la historia de Andalucía a través de nuestro patrimonio histórico y cultural; la puesta en valor de nuestro patrimonio histórico con inversiones; el impulso y la modernización de los museos andaluces y, por supuesto, la dinamización del empleo y el turismo rural a través de la investigación y puesta en valor de nuestros conjuntos y enclaves arqueológicos en Andalucía.

Y todo ello, señorías, avanzando permanentemente en la inclusión, en el acceso a la cultura, con independencia de la capacidad que tenga cada uno. Un objetivo que ya se ha instalado como absolutamente transversal en todos los programas que hacemos desde la consejería.

En definitiva, señorías, con este significativo aumento del presupuesto, repito, un 18,2% con respecto al 2021, y un 29,16% con respecto al 2018, el Gobierno del cambio consolida su apuesta por la cultura como gran pilar de riqueza de Andalucía, por la cultura como gran seña de identidad de esta tierra y por la cultura como factor de cohesión social y de convivencia, como tantas veces hemos hablado aquí en esta comisión.

Las grandes cifras por secciones.

El proyecto de ley contempla, como les he dicho, 263 millones, que son 41,47 millones más que el pasado año, bueno, perdón, que el año actualmente en curso.

Si hacemos un análisis por secciones, para tener la fotografía inicial, los datos serían los siguientes. Consejería, 166,64 millones de euros, 26,9 más que en 2021, lo que supone un 19,31% más que en 2021. Patronato de la Alhambra y Generalife, 33,36 millones de euros, lo que supone 3,5 millones más que el presupuesto del 2021, una subida del 11,97%. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, 9,8 millones de euros, baja levemente un 3,49, aunque hay que destacar la subida del CAAC con respecto al año 2018, un 78,43%. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, 44,91 millones de euros. Señorías, sube para actividades, para subvenciones, para programaciones, 10,9 millones de euros, más que en 2021, una subida del 32,36%. Finalmente, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, ya saben ustedes las grandes cifras, consejería y los cuatro grandes organismos que tenemos: Alhambra, agencias e instituciones culturales, CAAC y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. En relación a este último, el IAPH, 8,24 millones de euros de presupuesto, 304.689 euros más, lo que supone una subida de un 3,84% con respecto al 2021.

En definitiva, señorías, son los presupuestos más expansivos en la cultura y el patrimonio histórico andaluz. Y este aumento presupuestario no solo responde a los fondos provenientes del marco comunitario y a los fondos, a los MRR de recuperación y resiliencia, sino que, señorías, también hemos crecido en autofinanciada casi ocho millones de euros, 7,8 millones de euros.

Señorías, si hacemos un análisis por los grandes proyectos más novedosos o las grandes apuestas de la consejería, para que tengan también esa fotografía, los presupuestos del 2022 yo les diría que nos van a permitir alcanzar y culminar algunos objetivos y retos políticos esenciales para los andaluces, para la cultura y el patrimonio de Andalucía, algunos llevaban décadas paralizados, otros se han ralentizado un poquito como consecuencia de la pandemia. Pero este año es el año clave.

Son los presupuestos ya definitivos de la construcción del Museo del Flamenco, ya empiezan las obras, ya, 3,72 millones de euros para esta anualidad.

Son los presupuestos de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. Por fin tenemos una partida para ayudar a Úbeda, para ayudar a Baeza, para ayudar a Córdoba, porque son ciudades patrimoniales con las que tenemos el compromiso de contribuir, 140.000 euros para las ciudades patrimoniales.

Son los presupuestos de la rehabilitación del antiguo Convento de la Trinidad, de Málaga, señores. Viene ya la partida para el proyecto: 145.000 euros.

Son los presupuestos de la digitalización: 2,52 millones de euros para nuestras bibliotecas, para nuestros archivos, para la digitalización.

Señorías son los presupuestos ya también, este año, de la primera fase del pabellón del Siglo XV de arte contemporáneo, esa ampliación del CAAC: 2,5 millones de euros para gastar este año en la ampliación del pabellón.

Son los presupuestos ya, ya, de obra de Santa Inés; del centro logístico de la Rinconada, que ya terminan, 1,81 millones de euros. Son los presupuestos del Teatro Romano de Cádiz, y de los Molinos de la Corta, que tantas veces me han preguntado: dos millones de euros.

Son los presupuestos que continúan apostando por la Alcazaba de Almería —1,17 millones de euros para este año—. Y el Castillo de Vélez Blanco, señorías, de Almería, ya lleva su primera partida para el rescate de esa maravillosa joya que es el castillo: 900.000 euros que vienen con cargo al FEADER.

Son los presupuestos ya del Museo del Banco de España, de Huelva. Esta semana hemos recibido, hace tres días, el proyecto básico; luego vendrá el proyecto de ejecución, luego vendrá la licitación, y ya tiene su partida también, y perfectamente organizadas sus anualidades: hasta nueve millones y medio de euros que se van a invertir en el Museo de Huelva.

Son los presupuestos de Medina Azahara, con más de un millón y medio de euros para el 2022 —seguimos apostando por ese patrimonio de la humanidad— y de los Baños Árabes de San Pedro, con una inversión de más de un millón de euros —en esta anualidad, 70.000, que es lo que le corresponde para la actividad—; del Castillo de Mata Bejid, de los castillos de Cazorla, de la Muralla de Andújar, para cuyos proyectos el presupuesto es 456.000 euros en esta anualidad; esta primera anualidad.

Y también son los presupuestos de Orce y del Castillo de Moclín, que recibirán inversiones por valor de 730.000 euros, entre otros proyectos; les he citado los que me han parecido más interesantes.

Pero también son los presupuestos de las grandes conmemoraciones. Señorías, tenemos un 2022 por delante de conmemoraciones importantísimas. Por ejemplo, vamos a destinar millón y medio de euros a estas conmemoraciones: por ejemplo, Granada, el Festival del Cante Jondo, ese centenario de 1922, del primer festival que impulsaran los maestros García Lorca y Falla en la Alhambra, se cumple el centenario. El VIII Centenario de Alfonso X el Sabio. El V Centenario, que estamos celebrando todavía, de la circunnavegación. El V Centenario también de Antonio de Nebrija. Señores, millón y medio de euros para esas conmemoraciones.

Y también son los presupuestos de dos proyectos importantes, que tendremos ocasión de trabajar con más tranquilidad en las próximas comisiones. Uno, que lo hemos denominado el proyecto Línea del Tiempo, por la enorme repercusión económica y social que tendrá en el futuro, al que vamos a destinar, en principio, 100.000 euros para el planteamiento del proyecto; un proyecto que nos permitirá viajar por la historia de Occidente en Andalucía sin salir de Andalucía, apoyándonos en nuestro patrimonio cultural y nuestro patrimonio artístico, lo que nos hace únicos a nivel mundial.

Y, en segundo lugar, el proyecto, que ya saben ustedes, ese decreto que se está tramitando, de marca y moda diseñada y creada en Andalucía, con el cual vamos a dotar a la moda de creación, de diseño de Andalucía, en una imagen única que ponga todo el potencial de nuestros creadores, todo, como digo, en el punto de mira de la moda a nivel internacional. Este decreto, este proyecto es la consecuencia directa de aquel programa inicial — se acordarán ustedes— de Arte y Diseño, que incluimos para empezar a trabajar la línea de la moda.

Además, señoría, estos presupuestos tienen que afrontar también la gestión de fondos provenientes de la Unión Europea, de los mecanismos de recuperación y resiliencia; más de veinte millones de euros, que vienen para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras escénicas y musicales; para la modernización y digitalización del sector audiovisual; para la dinamización de la cultura a lo largo del territorio; para el refuerzo de la competitividad de las industrias culturales; para la conservación del patrimonio histórico; para la digitalización de fondos documentales; para digitalización de bienes de interés cultural... En definitiva, señorías, un mecanismo importantísimo por el que añadimos esos veinte millones de euros.

Señorías, en función de la naturaleza del gasto les voy a desgranar también el presupuesto, para que tengan otra fotografía importante del presupuesto.

En el capítulo I, el gasto total es de 114,63 millones de euros; supone un crecimiento de 12,49 millones de euros. Y esto es uno de los capítulos que nos ha producido —al menos a mí, porque ha sido un trabajo tremendo desde que empezó la legislatura— más satisfacción; un aumento en el capítulo I que por fin, tal y como ustedes me han demandado hasta la saciedad, viene a actualizar nuestra RPT, por fin, que sabían las dificultades que teníamos, limitando y ralentizando las delegaciones por falta de personal. Pues, señorías, estoy convencida que van a estar también satisfechos, como lo estoy yo: modificación de la RPT, un millón y medio de euros para nuestra nueva RPT. Un plan de choque también, para refuerzo, de 611.000 euros. Las delegaciones de Cultura y Patrimonio Histórico forman parte ya de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, que hemos estado siempre de prestado —no teníamos ningún servicio transversal propio, nada, de prestado siempre, con otra consejería—. Por fin ya pasan a formar parte de Cultura. Y la subida salarial prevista, del 2%, que tienen todas las consejerías.

Señorías, en capítulo II, vamos a destinar algo más de 45 millones de euros, lo que supone el 17,11% del total de la consejería; una subida de 4 millones de euros con respecto al 2021. En este capítulo vamos a hacer un importante esfuerzo, como ya les he dicho antes, en digitalización —yo creo que es el futuro y ahora es el momento de hacerlo—. Aquí les destacaría, por no abrumarles con datos —luego, en el debate, podemos añadir algunos datos más—, a mí me gustaría, en el capítulo II, destacar dos cuestiones: hemos previsto las partidas necesarias para el traslado de la Biblioteca de Córdoba a su nuevo edificio; saben ustedes que estamos a punto de recepcionar esa obra del ministerio y tenemos que preverlo y prepararlo todo para el traslado y para empezar a funcionar y a gestionar el edificio. Y, en segundo lugar, en este capítulo II, también hemos contemplado, dado el éxito que supuso, se acordarán ustedes, del I Congreso Internacional de Museos, que celebramos en Málaga no hace mucho tiempo, que vinieron compañeros de Cultura y Patrimonio de muchísimos países. Prevemos un II Congreso, nuevamente, de Ciudades y Museos y también hemos previsto la partida correspondiente.

El capítulo III, señorías, es el de gastos financieros. Hemos previsto en esta partida 112.500 euros, para hacer frente al posible pago de intereses de demora que se generan como consecuencia de los retrasos en la

ejecución de las sentencias judiciales. Señorías, tienen que saber ustedes que aún tenemos más de un centenar de procedimientos contenciosos pendientes de la etapa anterior. Y esta cantidad no es para pagar los principales, no, ¿eh? Esta cantidad, simplemente es para pagar los intereses de demora, y ahí vamos, poco a poco, en fin, trabajando y afrontando todo lo que va llegando.

Capítulo IV, transferencias corrientes: 26.710.556 euros, lo que supone el 10,15% del presupuesto de la consejería, y tiene 2,4 millones más que en 2021.

Aquí, saben ustedes que están todas las partidas referentes a consorcios, fundaciones... Por ejemplo, el Maestranza de Sevilla o las orquestas, las orquestas que tenemos en las distintas provincias: 11 millones de euros en el presupuesto para participar en nuestras orquestas, para participar en el Maestranza de Sevilla.

Y seguimos apostando por los festivales también de iniciativa privada a lo largo y ancho de nuestra comunidad: 855.000 euros para participar en esos festivales.

Señorías, en este capítulo también van las aportaciones a fundaciones y asociaciones que, con su trabajo, también enriquecen la programación cultural y patrimonial de Andalucía, a las que destinaremos 517.686 euros, 60.000 euros más que en el año 2021.

Son muchas las fundaciones y las asociaciones, pero hay una que tengo que destacar, porque además nos acercamos al vigésimo aniversario, que es el Museo Picasso de Málaga. Al Museo Picasso de Málaga le hemos mantenido una aportación importantísima: 4,37 millones de euros.

En el capítulo VI —este capítulo es muy importante, señorías— el presupuesto previsto es de 60,23 millones de euros, un 24,39% más que en el presupuesto de 2021..., perdón, perdón, sí un 24,39% más de subida que el presupuesto de 2021, y 11,8 millones de euros más con respecto al de 2021. Para que lo tengan claro y no tengan ninguna duda: con cargo autofinanciada, 23,9 millones de euros; con cargo a fondos europeos, 26,7 millones de euros; con cargo a los MRR —a los mecanismos de recuperación y resiliencia—, 9,5 millones de euros. Esas son las tres fuentes, para que no tengan ninguna duda, que nutren el capítulo VI de inversiones de la consejería.

Este año sumamos, además, como novedad, los fondos FEADER, 4,4 millones de euros, que van a permitir la dinamización del empleo y del turismo rural a través de la puesta en valor de nuestros espacios culturales, conjuntos y enclaves arqueológicos.

Señorías, a través de los fondos Feder tenemos 37 actuaciones en marcha. Ustedes no se pueden imaginar el nivel frenético al que están trabajando los servicios de supervisión, de contratación; ustedes no se lo pueden ni imaginar: 37 proyectos en marcha, con una dotación para 2022 de 17,7 millones de euros, algunas de ellas las hemos visto cuando hecho la fotografía de los grandes proyectos de Andalucía.

También, arquitectura defensiva: 1,41 millones de euros para 2022. La ITI de Jaén, la ITI de Cádiz, más de dos millones de euros, a través de Fortours, Huelva, 597.500 para la Puerta del Buey y del Agua, todavía que nos queda esa parte de la muralla de Niebla en Huelva.

Señores, señorías, perdón, los museos. Las inversiones aumentan en 702.000 euros, hasta alcanzar los 4 millones de euros para nuestros museos.

Aquí me gustaría, porque son muchas las actuaciones —que luego podemos verlas—, pero me gustaría destacar dos: una, el embalaje de la colección y vaciado del Museo Arqueológico de Sevilla, que ya terminamos porque pronto empiezan las obras: 564.000 euros para terminar ese vaciado, embalaje, traslado de todo el Arqueológico de Sevilla.

Y, señorías, uno que especialmente me hace una ilusión tremenda, porque estamos trabajando, en fin, para poder sacarlo, el Museo Íbero, en 2022 tenemos ya 300.000 euros, con el fin de actualizar su plan museológico y para el diseño de la museografía que, posteriormente, contará con los fondos Feder, y podremos terminar ya, por fin, de darle contenido al Museo Íbero de Jaén.

Así que una partida que especialmente es para la adaptación nueva de ese plan museológico, que me causa especial satisfacción.

Señorías, 2022, las grandes exposiciones de 2022, señorías, importantísimo. Vamos a destinar más de un millón de euros, las exposiciones están funcionando muy bien, muy bien, por eso tenemos que seguir apostando por la excelencia en esas exposiciones.

También, por supuesto, tienen su partida la Filmoteca de Andalucía, más de 80.000 euros; el Teatro Cómico de Córdoba, que le estamos dando muchísima vida al Teatro Cómico de Córdoba, otros 80.000 euros.

Y luego, para la difusión del patrimonio histórico, como funcionan y están funcionando muy bien las jornadas europeas, también tenemos previstos 286.000 euros para la difusión arqueológica de todos nuestros enclaves, de todos nuestros conjuntos, porque está funcionando muy bien.

Señorías, capítulo VII, transferencias de capital: 16,29 millones de euros, lo que supone algo más de un 6% del total del presupuesto, cuando el pasado año suponía un 2,7% del total del presupuesto.

Este crecimiento en el capítulo VII nos permitirá destinar 10,2 millones de euros más en ayudas y subvenciones para nuestros colectivos. Novedades: una nueva línea que sale este año, demandada hasta la saciedad, para nuestros editores. Empieza esta línea en 2022, con 300.000 euros.

Dentro de este capítulo están también las ayudas a las ciudades patrimoniales de Úbeda y Baeza, y Córdoba, que hemos mencionado anteriormente. Por supuesto, las subvenciones al arte sacro, que siguen contando con más de 1.600.000 euros en esta anualidad.

Señorías, el presupuesto de 2022, tal y como me han pedido también hasta la saciedad, consolida los trabajos de investigación de las universidades de Andalucía; se consolidan estos trabajos iniciados ya y que vamos a continuar con una partida de más de 520.000 euros.

Señorías, en memoria histórica y democrática, en el Comisionado de la Concordia mantenemos el presupuesto que teníamos para 2021; mantenemos las prioridades que teníamos de indagación, localización, delimitación y exhumación de fosas, y las dirigidas a intervenir en los procesos de custodia de restos óseos y muestras biológicas e identificación.

El capítulo II incluye el contrato de exhumaciones, así como los estudios y trabajos técnicos, y el capítulo IV, la línea de subvenciones, que se convocarán con esas nuevas bases reguladoras, y los convenios de Pico Reja y San Rafael y la Salud para las exhumaciones en Córdoba.

En el capítulo VI se contiene el banco de ADN y el convenio con la Universidad de Granada para las identificaciones genéticas.

Señorías, continuando en el análisis por secciones, nos vamos ahora a la Alhambra y el Generalife. El presupuesto del Patronato de la Alhambra y Generalife: 33.653.390 euros, un 12,95% más que en 2021.

Se ha elaborado un presupuesto realista y equilibrado para que la Alhambra siga siendo lo que es, un referente internacional en la conservación y en la restauración del patrimonio, un auténtico motor económico no solamente en la provincia de Granada sino de toda Andalucía.

Además de las partidas importantes en capítulo I y capítulo II, como se pueden imaginar, porque la Alhambra solo cierra dos días al año, su capítulo VI, perdón, en el capítulo de inversiones, el capítulo VI tiene un presupuesto de 8 millones de euros, un 31,5% más que en 2021 para seguir manteniendo toda la Alhambra y el entorno de la Alhambra-Generalife.

Con estas inversiones, más otras partidas importantísimas que tiene para la promoción cultural y la difusión, saben ustedes que funcionó muy bien también «Odaliscas», ese tipo de exposiciones de ese nivel, pues la Alhambra tiene casi 2 millones de euros para ese tipo de actividades de difusión cultural para, cuanto antes, alcanzar los números de visitantes que teníamos anteriores a la pandemia. Ya saben ustedes que la Alhambra tiene un tope de 2.763.000 visitantes, que es el tope que nos marca la Unesco por protección patrimonial, pero tenemos que llegar al nivel de visitantes que teníamos antes.

Agencia de Instituciones Culturales, señorías, 44,91 millones de euros, un aumento de más de 10,98 millones de euros, un 32,36% más que en 2021, y todo para actividades, todo para subvenciones, todo para los colectivos, señorías.

Artes escénicas y música. Se contemplan partidas para los tres teatros de la consejería: el Alhambra, el Cánovas y el Central, para sus programaciones, 1,56 millones de euros. En programación propia de la agencia, 1.158.000 euros. Colaboraciones con distintos festivales y ferias, 863.000 euros. El proyecto Ágora, que también hemos hablado aquí, 172.000 euros. Así como las ayudas que vienen también por autofinanciada y por los MRR, 6,2 millones de euros.

El flamenco tendrá como partida específica 2,24 millones de euros, más lo que le corresponde dentro de los 6,2 que vienen también para las artes y para la música.

El cine y audiovisual, igualmente 2,67 millones, más lo que puedan participar en esos MRR, en esas distintas ayudas que van a salir.

Artes visuales y Centro Andaluz de las Letras, que suman más de medio millón de euros.

Además de todo ello, hay que añadir dos nuevas ayudas de los fondos MRR que pondremos en marcha en el año 2022, dos líneas nuevas. En estas líneas prácticamente pueden incorporarse todos los colectivos, porque son dos líneas genéricas que vienen, una de ellas a reforzar la competitividad de las industrias culturales, 2,27 millones de euros, y una segunda, para la dinamización de la cultura a lo largo del territorio, con 1,28 millones de euros. Afectan prácticamente a todos los sectores.

En definitiva, el presupuesto de la agencia, una cifra total de casi 45 millones de euros, lo que supone un incremento del 32,36%, con una cifra de autofinanciada de 33,91 millones de euros y 11 millones de MRR.

IAPH —y termino, señora presidenta—, creo que es la última sección que me queda. El IAPH, por darles el último dato, en 2022, 8,24 millones de euros, un 3,84% más que en el presupuesto actual. Y se contemplan ingresos por prestación de servicios de más de 200.000 euros, 100.000 más que el año anterior, en esa nueva búsqueda que estamos haciendo de fuentes de financiación.

En el capítulo VI de inversiones, tienen un incremento en el IAPH del 11,6%. Y con fondos Feder se acometerá la adecuación del claustro de Legos del monasterio de Santa María de las Cuevas, que alcanza los 200.000 euros.

Finalmente, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que ya dijimos tiene 9,83 millones de euros, una leve disminución del 3,49% con respecto al año actual, pero que ha subido hasta más de un 78% a lo largo

de la legislatura. Aquí hay dos grandes proyectos. Es un año muy inversor de dos grandes proyectos, de dos apuestas grandes inversoras para el CAAC: la recuperación del pabellón del siglo XV y, señores, la caja negra del C3A, esa caja negra para todo tipos de espectáculos, de representaciones, que estaba sin terminar, 1,2 millones de euros para el equipamiento de la caja negra del C3A, más los 2,52 para el pabellón del siglo XV.

En definitiva, señorías, la última, presidenta, un presupuesto para el 2022 que nos permite impulsar con todos, porque este es un Gobierno que dialoga con todos, con la iniciativa pública, privada, con todos, pues una gran agenda de recuperación cultural y patrimonial en Andalucía. Un presupuesto histórico para un momento histórico. Y, les digo sinceramente, podrán mejorarlo con sus enmiendas, podrán aportar, claro que sí, y lo veremos, tenemos tiempo para ello, pero no lo rechacen, por favor, de plano por intereses de partido. No podemos perder esta oportunidad única que tenemos para el patrimonio y la cultura de Andalucía.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Y damos paso a las siguientes formaciones políticas para saber y conocer su posicionamiento. Para ello disponen de 15 minutos, y empezamos por el Grupo Parlamentario Vox. Señor Morillo, tiene la palabra.

## El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señora consejera.

Yo le agradezco mucho todas las muestras de cariño que ha tratado de mostrarme a lo largo de su intervención, pero, como siempre, yo desde el principio de esta legislatura sigo denunciando que esta consejería es la cenicienta de las consejerías.

Usted ha dado los datos del incremento, por cierto, dopados por esos fondos europeos, que son interesantes, ha hecho usted alguna mención a ellos, pero totalmente seguimos, usted los defiende con mucha vehemencia, los defiende con mucho entusiasmo, algo que yo siempre le he agradecido, pero estos presupuestos siguen estando alejados de lo que necesita el amplísimo patrimonio andaluz para esa conservación, para ese estudio, para esa exposición y divulgación de lo que es la cultura andaluza.

Yo le voy a dar unos datos que todos conocen, pero es que es necesario que todo el mundo lo sepa. El sector cultural en Andalucía aporta el 2,5% del PIB, genera unos 60.000 empleos, 60.000 personas dependientes de este sector. Estos son datos que reflejan la impresionante importancia de la cultura para la economía, la cultura y el patrimonio histórico, su conservación, su estudio, su protección, su divulgación conlleva esa vertebración del territorio, esa cohesión a la que tanto aludimos en todas las comisiones, no solamente en cultura.

Alivia la España vaciada, porque la inversión en patrimonio hace que esa España olvidada retome nuevas fuerzas para unir al turismo o haga que esas localidades que todos pensamos que están olvidadas hacen que vuelvan a tener una actividad económica adecuada.

Este objetivo se ve comprometido con este presupuesto, señora consejera. Este Gobierno sigue sin darle la importancia estratégica que supone la cultura y, por ende, el turismo en nuestra tierra.

En fin, yo de cualquier forma le voy a hacer, si me lo permite, un relato de los cumplimientos e incumplimientos de esta consejería con mi grupo parlamentario. Y empiezo con uno cumplido, que conste, que es apoyar y promover las expresiones culturales y populares andaluzas, como el flamenco, la Semana Santa.

El punto 35 del acuerdo de investidura se ha cumplido. Este Gobierno ha presentado diversas iniciativas desde esta comisión para apoyar a dichos sectores, así como la apertura de diversas subvenciones a los colectivos que lo conforman. No obstante, es necesario recalcar que este Gobierno, dentro del margen de sus competencias, no eliminó unas restricciones ilegales que impidieron el correcto funcionamiento de tantos y tantos autónomos que necesitaban trabajar, desde los cantaores, bailaores, artistas y técnicos propios del sector del flamenco hasta aquellos que hacen posible nuestra Semana Santa.

Siguiente medida, punto 21 del acuerdo del 2020: promoción del conocimiento de personalidades históricas andaluzas. Incumplido, señora consejera. Desde la aprobación de los presupuestos del 2020, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico aún tiene pendiente la promoción de las personalidades históricas andaluzas. La consejería únicamente ha llevado a cabo la tramitación de unas nuevas bases reguladoras, que comprenden tres líneas de subvención enfocadas desde las perspectivas del mundo cinematográfico, las cuales, se encuentran en la actualidad en informe de validación. Es decir, dos años prácticamente enteros para la elaboración de unas bases reguladoras, un tiempo considerablemente excesivo en trámites, que no ha permitido aún la difusión y homenaje a las figuras históricas andaluzas, señora consejera.

Otro acuerdo incumplido: el punto 17 del 2021, que es la promoción de la efeméride de los quinientos años del fallecimiento del andaluz Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana, y del protagonismo que el castellano tiene en el mundo.

Y dice que, tras prácticamente todo un año, la consejería aún no ha hecho público los proyectos, programas y actividades que darán forma a la conmemoración del fallecimiento de dicha figura histórica, sino que afirma que lo publicarán en el 2022.

Entendemos que sea en el 2022 cuando los proyectos se pongan en marcha, pero no que sean publicados con tanta tardanza, señora consejera. Al contrario, dicha situación nos hace pensar que no se ha llevado a cabo el acuerdo con total rigor. Dicho acuerdo señala que se impulsará el desarrollo de los proyectos culturales dirigidos al andaluz Antonio de Nebrija. Los ciudadanos y el mundo académico necesitan tener conocimiento de las acciones que se hacen desde esta consejería. En el presupuesto 2022, la consejera de Cultura —usted— pone de manifiesto el nulo interés por esta efeméride.

Mire, señora consejera, usted empezó esta legislatura con esperanza; consiguió captar mi atención. Incluso captó y consiguió mi afecto, porque transmitía ese entusiasmo que hace siempre la defensa de la cultura y del patrimonio. Pero no basta solo con mostrar entusiasmo, señora consejera. Y es que dice la memoria de los presentes presupuestos —que me he leído enterita— que las claves de actuación estratégica de la consejería son cuatro: la primera, la apuesta decidida por la conservación del patrimonio y documental —bien—; el impulso de las instituciones museísticas —¿cómo no?—; apoyo a los distintos sectores culturales, y la recuperación de la memoria histórica y democrática de Andalucía. Y aquí, permítame que me detenga. Punto 33 del acuerdo de investidura. La medida era promover una ley de concordia que sustituya a la Ley

de Memoria Histórica. ¿Estado de cumplimiento? Incumplido. Tres años y medio, señora consejera, y este Gobierno ni ha promovido ley de concordia alguna ni ha derogado la Ley de Memoria Histórica de Andalucía. De hecho, no solo no ha cumplido lo acordado, sino que ha seguido las políticas socialistas en materia de memoria histórica. Solo Vox, al contrario, ha insistido una y otra vez en la derogación de dicha ley. E, incluso, ante la ineficiencia de este Gobierno al respecto, ha presentado un proyecto de ley de concordia.

Punto 14 del acuerdo del 2019: delimitación de actuaciones en materia de Memoria Democrática. ¿Estado de cumplimiento? Incumplido, señora consejera.

La mayor delimitación a las actuaciones en materia de memoria democrática es un acuerdo pactado de manera reincidente en cada uno de los acuerdos presupuestarios de Vox con el Gobierno: la promoción de una ley de concordia que sustituya a la Ley de Memoria Histórica. Repito: acuerdo que el Gobierno no ha cumplido en modo alguno y que estaba reflejado, por supuesto, en el acuerdo de investidura.

Mientras tanto, es necesario recalcar que la delimitación de actuaciones en materia de memoria democrática fue un acuerdo recogido en los presupuestos del 2019 y, tres años después, el estado de cumplimiento sigue estando en trámite.

Cualquier ejecución que se realice por parte de la Consejería Cultura a las consignaciones presupuestarias de los programas de memoria histórica o democrática deben desarrollarse estrictamente para realizar actuaciones de recuperación en fosas, investigación y localización de ellas, de banco de ADN... Y, en el caso de realizarse mediante subvenciones a asociaciones sin fines de lucro, la normativa reguladora de las mismas no podrá prever que más de un 20% del total de la subvención venga a financiar gastos estructurales de la asociación, debiendo, por tanto, el resto, corresponder a actuaciones directas en el proyecto que se subvenciona.

El incumplimiento se aprueba con la concesión de subvenciones, según la Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Viceconsejería y Patrimonio Histórico, por la que se convocan para 2019 las ayudas previstas en la Orden 12/7 de 2018, para actividades de investigación, estudio y divulgación en materia de memoria democrática; subvenciones concedidas en diciembre de 2020 al amparo de una orden socialista del 2018.

Mire, señora consejera, usted siempre se ampara en que se está cumpliendo la ley. Pero mire, señora Del Pozo, aquí, en esta comisión, en este Parlamento, están representados dos poderes: el Legislativo y el Ejecutivo, que son ustedes. No me puede venir siempre con la misma cantinela de que usted están cumpliendo la ley —que me parece estupendo—; una ley de memoria histórica a la que ustedes, señorías del Gobierno, señorías del PP y de Ciudadanos, se pusieron de perfil con su abstención, el día de su debate.

Mire, señora Del Pozo: las leyes se cambian; las leyes se derogan, sobre todo, si son ideológicas, sectarias, disgregadoras, mentirosas y falaces. A usted se le cambia la cara cada vez que se habla de este tema. Yo lo he evitado durante todo este año, fíjese. A usted se le cambia la cara cada vez que la izquierda le hace referencia, cada día, a este tema.

Y estas leyes van en contra de los intereses de los andaluces, del interés general de los andaluces, señora consejera. Pero no solo de los andaluces, sino de todos los españoles. Fíjese, usted se hubiera evitado el desgaste al que le ha sometido la izquierda, comisión tras comisión, pleno tras pleno, usted podría haber evitado el desgaste que le supuso aquella cruz, que fue salvajemente destruida y tirada en un vertedero, como si fuese un despojo, hiriendo no solo ya a los creyentes, sino también a los no creyentes. Ustedes, como dijo mi compañero en el último pleno, Rafael Segovia, piensan una cosa, pero después hacen otra.

Ustedes piensan como nosotros —lo sabemos, lo dicen en *off*—, pero luego son incapaces de trasladarlo a sus políticas, señora Del Pozo. Lamentablemente, abrazan sin rubor las políticas de izquierda y ultraizquierda, en una crisis de identidad y de valores que no alcanzo a entender ni yo ni muchos de sus votantes.

En resumidas cuentas, señora consejera, Vox, durante esta legislatura ha permitido un acuerdo de investidura, ha permitido sacar adelante tres presupuestos. Vox ha demostrado, durante tres años, ser un partido responsable con los andaluces, responsable para que el socialismo, que asoló —le recuerdo— Andalucía durante casi cuatro décadas, no volviese al Gobierno de Andalucía. Ahora queremos seguir siendo responsables, pero esta vez con los andaluces. Y, por ello, le seguimos exigiendo el cumplimiento de todos nuestros pactos; el de aquellos pactos que firmaron con Vox: el de investidura y tres presupuestos, señora consejera.

Estos presupuestos, señora consejera, según el presidente Moreno Bonilla, están pensados para los socialistas —palabras textuales—. No lo entiendo. Y así lo demuestran. Fíjese: en la memoria de esta consejería se menciona en 64 ocasiones a la ideología de género; en 34 ocasiones hacen referencia a la memoria democrática; cero mención a las auditorías encargadas por este Gobierno a solicitud de Vox, cero.

Nosotros no podemos aceptar esto de ninguna manera, señora consejera, aun sabiendo que el presupuesto para la consejería se adapta a lo que se puede.

Ustedes siguen coqueteando con los que asolaron Andalucía, señora consejera, con los que abrazan el separatismo, con los que blanquean el terrorismo y el comunismo. Y con eso, con nosotros, me parece que no van a poder.

Muchísimas gracias.

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Le cedo la palabra a la señora Naranjo, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos.

### La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, en los presupuestos de este año la partida de cultura siempre es la hermana menor, como le decimos en muchas ocasiones, necesitamos una mayor inversión, pero también necesitamos, consejera, ejecutar lo presupuestado, porque si no, al final, estos presupuestos se convierten en un acto de fe. Es lo que mi partido valora, primero, porque inventan fondos COVID que no existen para tener más ingresos y para entrar, como siempre, en la pelea para desgastar al cogobierno de España utilizando esta Cámara para intereses partidistas, no para defender los intereses de los andaluces y de las andaluzas, consejera.

Y, en este sentido, antes de valorar los presupuestos, el proyecto de ley que presenta el Partido Popular y que estaremos tramitando, si alcanza con la mayoría de los votos de las formaciones políticas, cosa que todavía parece que no ha alcanzado y que comenzaremos entonces a realizar enmiendas parciales, si es verdad que se tramita ese proyecto de ley.

Pero por ahora prefiero también, consejera, aclarar algunas partidas del presupuesto anterior que no están ejecutadas, y me preocupa, especialmente, la no ejecución del 85% del presupuesto para memoria democrática, o lo que es lo mismo, consejera, usted ha ejecutado el presupuesto actual hasta septiembre, ¿eh?, datos de septiembre, cuando ya le queda muy poco para poder cerrar el curso: el 15% de lo presupuestado para un raquítico presupuesto de memoria democrática que usted recorta y además usted utiliza la pandemia para realizar también derivaciones por vía de transferencia interna. El 15% es lo que usted ha ejecutado del presupuesto ínfimo ya de memoria, consejera, este año, porque el año anterior usted ejecutó solamente el 17%. Por lo tanto, consejera, la verdad, la justicia y la reparación se han visto muy faltas de la voluntad política y de los recursos económicos que la acompañan por parte de su Gobierno.

Pero es más, consejera, porque el cinismo ya..., la verdad es que debe de tener un límite. Porque usted dice: «Yo tengo poco dinero para la memoria, pero lo voy a priorizar todo en las exhumaciones, que es aquello que consuela a los familiares». La ejecución en exhumaciones, consejera, que pone en cuestión ese deseo suyo, no alcanza el 5%, no alcanza, consejera, el 5%, se queda en un 4,48%. Si esa es su determinación, si esa es la prioridad de su Gobierno en materia de memoria democrática, la verdad es que queda en tela de juicio cuando analizamos y pormenorizamos los presupuestos, consejera.

Pero es que en investigación, en investigación, que es fundamental para esclarecer la verdad y para conocer lo ocurrido, usted ha ejecutado un 0,06%, consejera. Es una burla, consejera, es una burla como le gritaban este fin de semana, este sábado, miles y miles de andaluces y andaluzas venidas hasta Sevilla, desde el último rincón de Andalucía, consejera, para denunciar la paralización de las políticas públicas de memoria desde que usted, Partido Popular y Ciudadanos, llegaron a este Gobierno. Consejera, que no lo dice solamente Unidas Podemos por Andalucía, consejera, que se lo han dicho ya en la calle, ante la falta de escucha, sindicatos, organizaciones políticas y asambleas memorialistas llegadas desde el último rincón de Andalucía.

Consejera, y aquí tenemos una ley que usted ha decidido no cumplir y que la obliga, consejera, porque los derechos humanos no pueden depender de la voluntad del gobernante de turno, están garantizados por ley, consejera, están garantizados por ley en nuestra Constitución, en nuestra Ley estatal de Memoria Democrática, en nuestra Ley Andaluza de Memoria Democrática. ¿Y saben lo que pasa luego cuando se paralizan las políticas públicas de memoria? Que nos sacan los colores desde Europa, consejera, y viene el relator especial en materia de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas y nos dice que en este país no se reconoce a las víctimas y no se cumplen los derechos humanos, consejera, no se cumple con la declaración de derecho universal que se situó después de tumbar el fascismo en Europa tras el año 1945.

Porque, consejera, a alguien tendrá que preocuparle las desapariciones forzadas en nuestro país, es que tenemos derecho a eso, aunque a ustedes no les guste, tenemos derecho a eso.

Yo la verdad es que lamento mucho que los bebés robados de Andalucía no ocupen las oraciones ni los desvelos de nadie, consejera, mientras que ustedes financian otro tipo de donaciones para ir a acosar a las mujeres que quieren abortar conforme a la ley. Pero para estos bebés robados no hay memoria ni justicia ni atención por parte de su Administración.

Y aquí en Andalucía, consejera, a usted le guste o no, tenemos una ley de 2007 que usted tendrá que cumplir, consejera.

A 14 de junio estamos esperando también a que se respete, a que se promueva desde su Gobierno el día institucional para reparar la memoria, cosa que todavía —eso no cuesta dinero, consejera— no lo ha puesto en marcha su consejería, porque ese compromiso también que hizo la Junta de Andalucía para recuperar, para dignificar la memoria de las víctimas. Para ellas, consejera, exigimos su respeto, su respeto, el de su Gobierno. Eso es lo que aquí, desde hoy, no desde hoy, desde el inicio de la legislatura, denunciemos, aunque usted no quiera ni mirarme y seguir con los papeles intentando pasar el mal trago. Denunciamos, consejera, la paralización, la involución que su Gobierno, que su Gobierno está llevando con las políticas públicas de memoria y esto nos parece un grave retroceso, no solo para las víctimas, consejera, porque pone en cuestión usted, con esas medidas, la propia convivencia democrática, consejera, en un contexto, en un contexto donde es hoy más importante que nunca el compromiso estrecho de las instituciones con los valores democráticos, consejera.

Y por eso nos preocupan mucho los pasos para atrás que estamos dando desde que usted llegó al Gobierno en materia de verdad, de justicia y de reparación.

Y usted, consejera —y ahora me lo aclarará en su segundo turno de intervención—, a pesar de sus palabras, la única exhumación que cuenta con dinero de la Junta de Andalucía, que es la competente, por cierto, en materia de exhumaciones, porque los ayuntamientos ayudan, las diputaciones ayudan, el Gobierno de España menos mal que ayuda, pero la competente en financiar esas exhumaciones es la Junta de Andalucía y la única de toda España que cuenta con dinero propio de Andalucía es Pico Reja, consejera, y porque empezó en 2017 y por vergüenza torera, si me lo permite, porque el resto de administraciones, ayuntamientos, diputación y Gobierno de España ya se comprometieron a financiar esa exhumación.

Por cierto, consejera, tiene usted un protocolo firmado para exhumar el cementerio de la Salud de Córdoba. Ese convenio que esperamos que firme ya, porque el protocolo tiene que derivar en convenio, consejera. En diciembre, consejera, terminaba el plazo que esperábamos.

Tenemos, consejera, que de su Plan Anual de Memoria Democrática para 2021, que publicó en agosto, por un importe de 1.255.000 euros, consejera, no ha ejecutado ninguno. Y una cantidad, consejera, inferior e insuficiente también la que usted lleva ejecutada de lo que está recogido en el plan cuatrienal de memoria democrática que a usted obliga y ayuda.

Pero no solo es en exhumaciones, consejera, con lo que usted no está cumpliendo desde su Gobierno, tampoco en nada que tenga que ver con reparar la memoria de las víctimas en simbología franquista, consejera, que eso es algo que no cuesta nada, que no ocupa recursos, también usted ha dado pasos intencionados para atrás, no solo defendiendo que esté el genocida Queipo de Llano ahí enterrado en un espacio de uso público, dentro de la Macarena, sino justificando, amparando, cuando no promoviendo la reversión de los nombres franquistas a nuestros callejeros públicos, la exaltación, incumpliendo así la ley estatal y la ley andaluza de memoria, que figura vinculada directamente a la dictadura y a la represión franquista. Eso no pasa, consejera, en ningún otro país de toda Europa.

Los representantes también, consejera, de su consejería anunciaron por enésima vez que se iba a constituir el comité técnico sobre los símbolos contrarios a la memoria, consejera.

Este comité técnico sabemos que va a estar constituido por seis personas y tres de ellas van a ser designadas por su cualificación profesional o trayectoria social, eso es todo lo que sabemos, consejera. No sa-

bemos todavía, ¿eh?, ni quiénes van a ser esas personas, ni cuál es su relación concreta, sus méritos en cuestiones de memoria democrática. Nadie sabe nada al respecto.

Y en relación con los lugares de memoria, consejera, ninguna aprobación ni inscripción de las 36 pendientes en el inventario, consejera, siguen esperando la colonia de Víznar, el campo de concentración de Santiago e Higuera en Calatrava en Jaén, el convento de Santa Úrsula también en Jaén, la vieja cárcel de Úbeda, la capitanía general de la Gavidia en Sevilla, el Palacio de la Aduana en Málaga, consejera. Y esos dos últimos además son de titularidad de la Junta.

Algo que hicieron, consejera, para lo que hicieron que fue para homenajear la memoria de Francisco Rodríguez Ledesma, el obrero asesinado por la policía franquista en las puertas de Hytasa. Se señaló oficialmente el 14 de septiembre de este año, consejera. Dos años esperando estaban las asociaciones de memoria para que su gobierno hiciese algo tan sencillo como colocar un simple cartel en su memoria.

Y ayudas para la divulgación y la investigación, consejera. Eso le exigimos desde Unidas Podemos. Ayudas que están paralizadas absolutamente desde que su partido llegó a este gobierno, consejera.

No ha resuelto la convocatoria en tiempo y forma de 2019. En 2020 se recortaron 75.000 euros, de los 260.000 previstos, y solo 7 asociaciones, 9 ayuntamientos y 4 universidades pudieron contar con esa financiación, y se han quedado sin ella fuera de esa financiación 46 ayuntamientos, 7 asociaciones y la Universidad de Cádiz.

Consejera, yo le vuelvo a repetir, vuelvo a hacer de altavoz del sentir de miles y miles de andaluzas para el cumplimiento efectivo de la Ley de Memoria Democrática por parte de su gobierno, consejera.

Exigimos la puesta en marcha y la ejecución de intervenciones en las fosas que están propuestas y aprobadas por el comité técnico de exhumaciones y que llevan esperando, consejera, desde 2017, y que todavía no han podido ver la luz por falta de financiación o por falta de autorización de su consejería.

Y los familiares, consejera, no pueden esperar años a que les entreguen las muestras de ADN. Desde el inicio de esta legislatura. Y usted siempre dijo que sí, que lo iba a hacer siempre, porque además está recogido en la ley andaluza, la posibilidad de, desde el SAS, agilizar los trámites necesarios para la identificación genética de los familiares. Tres años han pasado, consejera, y aquí le seguimos esperando, consejera.

La incorporación de la memoria democrática a las aulas, otro aspecto que está reflejado en la ley, pero que todavía se sigue incumpliendo por parte de su gobierno.

Y el desarrollo normativo necesario, consejera, para atender de forma prioritaria a la incidencia de la ley. La erradicación de símbolos y actos contrarios a la Ley de Memoria Democrática y, en particular, a las cruces de los caídos, consejera, que todavía tenemos que seguir aguantando en muchos pueblos y ciudades, y el traslado de las tumbas de los genocidas de Queipo de Llano y Francisco Bohórquez.

Consejera, el plan anual de 2021 debe ser también respetado y cumplido por su gobierno, las actuaciones también dirigidas a identificar y a localizar los niños y niñas sustraídas robadas a sus madres para ofrecerlas en adopción por familias adeptas al régimen franquista y por intereses económicos deleznable.

La elaboración, consejera, y desarrollo de un plan de digitalización de archivos, imprescindibles para los investigadores que trabajan y que recuperan muy dignamente esa memoria.

La reapertura, consejera, del servicio de oficinas provinciales de las oficinas de la memoria, que también las estamos esperando desde que ustedes llegaron al gobierno. La verdad es que vamos dando pasos ha-

cia atrás para hacer realidad esas oficinas provinciales, que son fundamentales para dar información y para acompañar a los familiares de las víctimas del franquismo.

Consejera, esos son todos los incumplimientos de su gobierno en relación a la Ley de Memoria Democrática y en relación a los derechos de verdad, justicia y reparación de las víctimas del franquismo y de los demócratas en general.

No vamos a parar, consejera, hasta que usted los ponga en marcha, usted u otro gobierno, entonces, que será el que sí garantizará los derechos humanos en Andalucía, el que sí garantizará los derechos de verdad, de justicia y de reparación para las víctimas del franquismo.

Pero, consejera, usted no se olvide de que las leyes también obligan, aunque no les guste a gobiernos como el suyo, del Partido Popular. Y que lo que hizo Mariano Rajoy dejando con la Ley de Memoria Estatal a financiación cero, no se va a volver a repetir en Andalucía, porque no lo vamos a permitir en Andalucía ni las fuerzas de la oposición, ni las fuerzas sindicales, pero sobre todo porque miles y miles de andaluces no lo van a permitir.

Y estamos muy preocupados por la calidad democrática, por la salud democrática de los andaluces y andaluzas cuando usted pone en marcha tensiones, cuando usted divide, cuando usted hace cierto tipo de declaraciones públicas que lo único que hacen, consejera, es dividir a los andaluces y andaluzas, además de faltar profundamente el respeto a los demócratas de Andalucía.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Naranjo.

Le cedo la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Pareja.

## El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera.

Bueno, vamos a hablar de cultura y patrimonio histórico, ¿no? Igual toca.

Muchas gracias, consejera, por su detallada comparecencia y por las buenas noticias que nos trae en los presupuestos para este año 2022 en el área de cultura y patrimonio histórico. Y digo buenas noticias porque un aumento de 42 millones lo es, sin duda. Aunque siempre coincidamos, y seguiremos en ello, en que nada va a ser suficiente para el presupuesto de una consejería que gestiona el inmenso patrimonio cultural e histórico de Andalucía.

Pero es cierto que aumentar de 221 millones de presupuesto que teníamos en este año a los 263 que se van a plantear es un grandísimo avance. Es un incremento de un 18,72%. Un aumento de presupuesto para una consejería que además estuvo durante años olvidada y maltratada por gobiernos anteriores y que, desde la llegada de este nuevo gobierno, ha visto incrementada su partida en cada presupuesto.

En estos años de legislatura se ha incrementado casi 60 millones el último presupuesto de la época socialista, un incremento de casi un 30%. Y eso confirma la apuesta firme, que ya se aventuró al inicio de la legis-

latura de este gobierno por la cultura y el patrimonio histórico. Pero es que también demuestra el poco interés que mostraba el Partido Socialista. No solo eso, sino que, como bien ha explicado usted en su comparecencia, aún seguimos pagando intereses y sentencias contrarias con indemnizaciones de esa época nefasta socialista.

El patronato de la Alhambra y el Generalife ve incrementada su partida en 3,8 millones hasta alcanzar los 33,6, un incremento del 13% —como creo que ha explicado—, que demuestra la necesidad de aportar los fondos necesarios para cuidar de esta gran joya patrimonial granadina y, sobre todo, también la vuelta a la normalidad de visitas y también, por tanto, de la recaudación por entradas.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales también incrementa su partida en más de 11 millones, hasta alcanzar los 45, un 32,4% de subida espectacular.

Durante años, en este Parlamento se ha hablado con mucho orgullo de la cultura andaluza, de nuestro inmenso patrimonio admirado en el mundo entero o de la espectacular capacidad artística de la sociedad andaluza, pero eran solo palabras, los proyectos y las promesas quedaban en el cajón del olvido para ver pasar los años y, en algunos casos, incluso las décadas.

Este Gobierno del cambio, sin embargo, ha pasado de las palabras a los hechos, porque los datos de las partidas presupuestarias aprobadas y del próximo pendiente de aprobarse son hechos, hechos demostrables, y no palabras vacías, como nos tenían acostumbrados los gobiernos anteriores. Porque hecho es la puesta firme, por fin, con dotación real para el Museo del Flamenco, de Jerez, después de largos años de promesas y esperas. Ahora sí, ahora hay una dotación presupuestaria para llevarlo a cabo e iniciar las obras.

Porque hecho es la remodelación del Banco de España, de Huelva, la restauración del Pabellón del Siglo XV de Sevilla, o la rehabilitación del Convento de la Trinidad, que también parecían acciones olvidadas en el tiempo. Desde el 2005 llevaba Málaga esperando esa rehabilitación. Y, por fin, malagueños, sevillanos y onubenses van a ver convertidas las promesas en realidad.

Porque hecho es la partida para los planes directores de las catedrales, que también eran una asignatura pendiente desde hace demasiado tiempo, alguno desde el 2012.

Los presupuestos además mantienen el compromiso con nuestros yacimientos arqueológicos: Baelo Claudia, los Millares, Orce, Ategua, Medina Azahara, Puente Tablas, Turóbriga, la torre y la Janera, o Cástulo. Ojalá esta tendencia al alza presupuestaria se mantenga año tras año durante las próximas décadas. Ojalá podamos trabajar en todos los yacimientos arqueológicos de nuestra tierra que siguen esperando.

Es una obligación dotar de presupuesto para descubrir y poner a disposición de la ciudadanía todos esos inmensos tesoros patrimoniales. Porque serían verdaderos revulsivos económicos y turísticos, y que tanto podrían ayudar para luchar contra la despoblación de muchas zonas de Andalucía. Porque se ha demostrado fehacientemente el incremento de atracción turística para una región cuando se puede visitar patrimonio histórico. Y eso conlleva desarrollo económico y, por supuesto, arraigo poblacional, ahora que está tan en boga la España vaciada.

Volviendo a los presupuestos, siguen las partidas para nuestros conjuntos, como La Alcazaba de Almería, Medina Azahara, Castillo de Vélez-Blanco, Teatro Romano de Cádiz, Molino de la Corta, y mis queridos dólmenes de Antequera, conjuntos que, en algunos casos, también llevaban demasiados años esperando hechos, porque algunos de ellos necesitaban esas actuaciones de forma urgente.

No quiero olvidar tampoco el apoyo a las orquestas de Andalucía, que tan mal se encontraban al inicio de esta legislatura. Menudo legado se encontró, consejera, menudo legado. Y ahí está la financiación para la or-

questa de Granada, de Málaga, de Córdoba, de Sevilla, de Almería, el Consorcio Teatro de la Maestranza y el Sala del Arenal.

Continúa también el apoyo a los festivales de Andalucía: el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, el Festival de Cine de Málaga, el Iberoamericano de Huelva. Y todo ello sin olvidar las ayudas para el desarrollo de la Ley del Cine de Andalucía y para el doble objetivo de garantizar el estudio y la conservación del Proyecto del Patrimonio Cinematográfico y Fotográfico Andaluz. También está previsto una dotación y realización de actividades de actividades en la Filmoteca de Andalucía o en el Centro Andaluz de la Fotografía de Almería.

Destaca la puesta en marcha de actividades que, durante el ejercicio 2022 y siguientes, se encuentran proyectadas en el Teatro Cómico de Córdoba, tal y como nos lo ha explicado, en el cual no se han podido llevar a cabo anteriormente actividades debido al deficiente estado de conservación que tenía. Eso, otro problema que ya está siendo subsanado con las obras que ya se están acometiendo.

Se mantiene el apoyo al patrimonio histórico con las subvenciones al arte sacro, un gremio que había sufrido tanto y que es tan necesario para proteger nuestros tesoros; o las dotaciones para las ciudades del patrimonio: Córdoba, Úbeda y Baeza. Por fin hay dotaciones, por fin se acuerdan de ese patrimonio.

Muchos sectores, no solamente el gremio del arte sacro, han sufrido durante esta pandemia, todos los sectores culturales productivos. Y por eso necesitaban fondos para su fomento y el apoyo, y en estos presupuestos están: editoriales, cine, teatro, flamenco, moda y artes plásticas, sectores que tanto nos ayudaron ante los largos periodos de confinamiento y que tan maltrechos se han quedado con la falta de inactividad.

Y cuando hablamos del mundo del libro no es solo a las editoriales, porque destacan las actuaciones del fomento de la lectura y la promoción de autores andaluces, a través de la participación de las ferias del libro, entre otras iniciativas; la colaboración con el sector editorial y librero, así como mediante el desarrollo de servicios especializados al sector profesional y empresarial de la cultura.

Consejera, seguimos con niveles muy bajos de lectura en Andalucía, sobre todo en las generaciones más jóvenes. Todo el esfuerzo encaminado al fomento de la lectura siempre será bien recibido.

Cabe destacar también un compromiso de continuidad con ese proyecto tan importante y que, sin embargo, muchas veces pasa desapercibido, como es la digitalización del patrimonio, una de las medidas más importantes para favorecer luego el estudio, la consulta y la investigación; o el impulso y modernización de los museos andaluces y su difusión con un programa para desarrollarlo; una transformación digital de la emisión de entrada y control de acceso, promocionar a la ciudadanía andaluza una experiencia digital avanzada mediante plataformas móviles, —las *app*—, asociadas a los museos, pero también de enclaves y conjuntos arqueológicos y monumentales, porque la tecnología y la digitalización también tienen que ser un motor de modernización para el sector cultural y patrimonial.

Se mantiene la apuesta por el flamenco —no podía ser de otra manera—: la Bienal de Sevilla, la programación anual y las peñas flamencas, sin olvidar ya el mencionado Museo de Jerez.

Y podría seguir enumerando y desgranando el magnífico proyecto de presupuestos que nos trae y que tan necesario es para nuestra cultura y nuestro patrimonio: la actualización de la RPT, como bien ha explicado, las fundaciones, los museos, los eventos, las conmemoraciones, la moda... Pero sería interminable y tampoco quiero cansar a sus señorías.

En definitiva, consejera, un presupuesto serio y riguroso, como nos tiene acostumbrados, y un aumento económico por el que todos tenemos que alegrarnos.

Será muy difícil explicar no apoyarlo en el ámbito de la cultura, aunque me temo que ya estamos en pre-campaña electoral por parte de algunos grupos. Sorprendentemente le han atacado por un mismo tema, en un caso por realizar acciones y, en otros, por no realizarlas. Es sorprendente, ¿eh?, en un debate de diez minutos.

Si además todo esto viene acompañado no solamente en el ámbito de la cultura, sino también en áreas de la sanidad, la educación, asuntos sociales, empleo..., parece imposible que alguien pueda justificar su negativa a apoyar estos presupuestos, más allá de intereses electorales.

Muchas gracias.

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pareja.

Y para continuar, le cedo la palabra al Grupo Parlamentario Popular.

Señora Pintor.

### La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a sus señorías.

Pues sí, un poco hilando con lo que comentaba el portavoz de Ciudadanos, realmente, después de haber escuchado tanto a la portavoz de Podemos como al portavoz del Grupo Vox, realmente, efectivamente, no se ha hablado de cultura y patrimonio histórico. En el caso de la señora Naranjo ha centrado toda su intervención en algo que la interesa, que es el de la memoria histórica. Y en el caso del portavoz de Vox, decirle que, escuchándole, cualquier diría que la legislatura ya ha terminado para ustedes; han venido con el discurso hecho y ya está.

Entrando en materia, consejera, yo, desde mi grupo, en nombre y como portavoz de mi grupo parlamentario, sí que quiero felicitarle, como siempre nos gusta hacer —y, además, que creemos que es de recibo—, por el magnífico trabajo, el extraordinario trabajo, consejera, en materia de cultura y patrimonio histórico, ese que tenemos, esa gran riqueza en nuestra comunidad autónoma, Andalucía, que ha venido realizando ya en estos casi tres años. Enhorabuena tanto a usted como a su equipo.

Ha relatado y ha detallado al detalle todo lo que es el presupuesto para el año 2022 en materia de cultura y patrimonio histórico, que son una prioridad para este Gobierno, que son un sector estratégico y emprendedor, y como bien decía usted, el tercer pilar de la generación de riqueza y empleo para Andalucía.

Y como lo demuestra que el presupuesto destinado a su consejería se haya visto incrementado para 2022 en casi un 19%, pasando de esos más de 221 millones a más de 263 millones de euros. Por eso, aprovecho, consejera, y sí nos gustaría, desde el grupo parlamentario, en su próxima intervención, que nos detallara, que nos haga un relato de la evolución de en qué se ha ido incrementando durante todos estos años, en qué materias, consejera.

Para el Partido Popular la cultura es algo de lo que nos tenemos que sentir tremendamente orgullosos; de nuestra tierra, de nuestro patrimonio, de todo ese legado de los que han creado, de los que crean, y crearán, y de los que se inspiraron, se inspiran y se inspirarán, en esta tierra. Y la cultura es para el Partido Popular y para este Gobierno el tercer pilar de generación de riqueza y empleo, como usted bien decía, garantía de cohesión territorial y social, desde el municipio más grande, desde nuestras capitales de provincia, hasta el municipio más pequeño de nuestras ocho provincias, y es nuestra seña de identidad.

Tercer pilar de generación de riqueza, porque de ella depende, en gran medida, los millones de turistas que nos visitan todos los años. Y este Gobierno y su consejería, con motivo de la pandemia, han hecho un gran esfuerzo económico y humano, señor Morillo, un plan de impacto económico, cultural, para que no hubiera que salir..., no hubiera esa apagón cultural, que sí que lo hubo en el resto de España, y destinando, en 2020, 74 millones de euros, que ya han sido ejecutados.

Y en Andalucía, en este año 2021, se ha subido el telón de la cultura, siendo los líderes en la ampliación de los aforos en los espacios al 100%. Porque para el Gobierno de Juanma Moreno, la cultura y el patrimonio son un factor de cohesión territorial y social. Cohesión territorial porque, facilitando el acceso a la cultura en todos los rincones de Andalucía, sin duda se está fortaleciendo el orgullo de ser andaluz y se genera empleo y oportunidades. Por eso se ha estrechado la colaboración con las administraciones locales —fundamental—, respetando sus competencias y destinando el presupuesto necesario para desarrollar los acuerdos que se alcancen.

Asimismo, la cultura, como herramienta de cohesión social —y lo decía usted en su exposición—, se trabaja potenciando un patrimonio más accesible e inclusivo, en el que ningún andaluz se sienta fuera. Un ejemplo han sido las últimas jornadas Europeas de Patrimonio, que, en esta edición, se han dedicado a poner en valor el patrimonio histórico sin barreras. Y la cultura, como les decía, como seña de identidad.

«No se ama lo que no se conoce», me gusta repetirle mucho esta frase, consejera —porque sé que lo pone en práctica—, esa frase atribuida a Leonardo da Vinci. No vamos a poder avanzar como sociedad si no conocemos nuestra cultura en profundidad. Y esta es una de las grandes ventajas —lo decía el portavoz de Ciudadanos—: que los andaluces tenemos un vasto patrimonio cultural y natural rico y diverso. Y una de nuestras riquezas es sin duda el flamenco, con el que esta tierra tenía una tremenda deuda. Tras más de tres décadas de gobiernos socialistas, ha sido el Gobierno del Partido Popular el que ha impulsado el inicio del anteproyecto de la Ley Andaluza de Flamenco, aprobado en Consejo de Gobierno el septiembre pasado.

Y hoy además el legado que hemos recibido en nuestro pasado tiene más futuro que nunca. Consejera, 177 los bienes que se han incorporado al catálogo del patrimonio histórico andaluz en lo que llevamos de legislatura, mientras que en la pasada solo fueron 85, menos de la mitad.

Y también seña de identidad, además de ser una de las raíces más importantes de nuestra cultura, nuestro arte sacro, tan ligado a todos los sectores artesanales y a nuestra Semana Santa. Y este Gobierno ha puesto en marcha una medida pionera, enhorabuena de nuevo consejera, que además se mantiene para este presupuesto, pero han sido ya más de cinco millones los destinados en las tres líneas de ayuda.

Entrando ya en un análisis de las cuentas correspondientes al 2022, que hoy nos presenta, están basadas en cinco ideas claves. En primer lugar, fomento y apoyo a los sectores culturales productivos, a la editorial, a través de nuevas bases reguladoras de subvenciones, 300.000 euros; al sector del cine, como las ayudas a las salas de cine para proyectos de innovación, funcionamiento digitalizado y sostenible, más de dos millones

y medio; al de las artes escénicas como las ayudas a la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras escénicas y musicales, casi cinco millones; al flamenco con su programación anual, subvenciones. Gracias, consejera, que la ciudad de Algeciras, con ese gran Encuentro Internacional de Guitarra, ha sido gracias a este Gobierno, en el que ni se acordaban ni lo tenían previsto, y quiero, en nombre del Ayuntamiento de Algeciras, darle las gracias. La consolidación en programas de peñas flamencas de Andalucía, 210.000, o las aportaciones a los diferentes festivales flamencos.

En segundo lugar, la puesta en valor de nuestro patrimonio histórico. Nos referíamos a ese apoyo a la conservación del arte sacro. Mantiene esa partida de 1.625.000, ayudando a nuestras ciudades patrimonio de la humanidad. El impulso de los planes directores de catedrales de Andalucía, la restauración de bienes muebles de nuestros museos, las ayudas a la digitalización del patrimonio documental, así como a la dotación bibliográfica de bibliotecas y equipamientos de archivos.

Recordarles a sus señorías que en 2020 fueron 126 municipios andaluces los que se beneficiaron de las ayudas a los ayuntamientos para la adquisición de fondos bibliográficos —tan necesitadas, consejera, nuestras bibliotecas municipales—. Y este año han sido 134, es decir, un total de un millón de euros entre dos años. En cuanto a subvenciones a archivos fueron 55 los ayuntamientos beneficiados este año con una dotación de 500.000.

Otro aspecto importante es el impulso y la modernización de los museos andaluces. Ha dado usted muy buenas noticias, consejera, compromiso como ese del Museo Íbero de Jaén.

En cuarto lugar, en la difusión de la historia de Andalucía a través de nuestro patrimonio histórico cultural, así como la celebración de las grandes efemérides. Señor Morillo, lo ha relatado la consejera. Ha hablado del Festival Concurso del Cante Hondo, el séptimo centenario de Alfonso X el Sabio; la conmemoración del aniversario de Antonio de Nebrija y el quinto centenario de la Circunnavegación.

Y, por último, ese otro punto importante sobre el que se apoya este presupuesto es la dinamización del empleo y turismo rural a través de la investigación y puesta en valor de nuestros conjuntos y enclaves arqueológicos de Andalucía —no me voy a detener porque los ha nombrado usted y los ha repetido también el portavoz de Ciudadanos—.

Consejera, desde mi grupo parlamentario le felicitamos porque el presupuesto que hoy ha expuesto con detalle es, en primer lugar, un claro reflejo de su concepción, de la concepción de este Gobierno de la cultura como un instrumento vertebrador y sector estratégico en la recuperación de Andalucía, asimismo del compromiso de este Gobierno con el patrimonio histórico andaluz, con las ayudas destinadas a la conservación del arte sacro, vinculado a un sector dinamizador del empleo, riqueza y turismo, y de impulso de las inversiones en grandes proyectos históricamente demandados. Habla usted de esa importante ampliación del CAAC, con el Pabellón del Siglo XV, la Alcazaba de Almería, el castillo de Vélez-Blanco o el Teatro Romano de Cádiz, en mi provincia, entre otras.

Esa apuesta fuerte por el flamenco, nuestra seña de identidad, nuestra manifestación artística más aplaudida internacionalmente. Con la próxima construcción del museo de Jerez, que junto al centro de interpretación Paco de Lucía y a ese museo ya abierto de Camarón, desde luego, van a ser un triángulo más que importante, de primer orden, en el panorama internacional.

Y del apoyo y mantenimiento de las ayudas a nuestras orquestas, a nuestros teatros, a nuestros festivales de cine, así como a los destinados a archivos, bibliotecas, sin olvidar a nuestros museos —hablaba de una

partida de cuatro millones de euros— o el sector de la moda. Consejera, lo anunció usted, y efectivamente se trabaja con ese importante proyecto para la proyección internacional de nuestra moda.

Antes de finalizar, hablarles también del apartado de memoria democrática, que —como bien ha referido la consejera— mantiene las partidas como la de exhumaciones e identificaciones genéticas, prioridad de este Gobierno en las políticas de concordia.

Y termino dándole la enhorabuena, una vez más, en nombre del Grupo Parlamentario Popular. La cultura y el patrimonio de nuestra tierra se encuentran en las mejores manos, consejera, en las suyas, en las de todo su equipo. Porque este Gobierno y usted han devuelto la credibilidad al ciudadano y al sector, presentando unas cuentas reales y rigurosas, con partidas que se van a ejecutar, con proyectos que se cumplen, como fue el traslado y puesta en marcha del Archivo General de Andalucía en el Pabellón del Futuro en La Cartuja, que ya es hoy una realidad y como pronto lo va a ser también, y me quedo con mi provincia, el Museo de Jerez.

Muchísimas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Y para finalizar ya los posicionamientos de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Fernández del Grupo Parlamentario Socialista.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, buenos días.

Después de más de una hora escuchando las bondades de este presupuesto, pero no solo se lo hemos escuchado a usted, hemos escuchado también cómo los partidos que sustentan a este Gobierno han hecho una loa a este presupuesto —como no podría ser de otra forma—, un poquito de discrepancia por parte del Grupo Parlamentario Vox porque sabemos que usted cumple los compromisos con ellos, aunque ellos nunca van a estar satisfechos. Y no solo son los compromisos que son patentes en la demolición controlada y en la inacción que se toma sobre la memoria histórica, sino también usted cumple con compromisos como los que estamos viendo en algunos puntos específicos sobre el concepto de la cultura que tiene ese partido y que usted está asumiendo.

Estos presupuestos, consejera, tienen diferentes puntos que son característicos de su consejería. En primer lugar, tienen un concepto amplio de propaganda. Y en la propaganda no solo van las partidas de publicidad, la propaganda que puede ejercer un gobierno va en el desarrollo del único motivo de la acción cultural que realiza este Gobierno. Y eso es porque se invierte, se programa buscando más el efectismo que la eficiencia o la eficacia de esa inversión. Y eso lleva, bueno, pues a la venta de un concepto propagandístico de todas las actividades que usted hace. Un concepto propagandístico que en algunos de los casos acaba costando más que la propia actividad y, por cierto, un concepto propagandístico de cumplimiento de esa —vamos a decir— obligación a la que se ve sometida por parte de quien le mantiene en el Gobierno, no quien le sustenta, pero sí quien le mantiene.

Estos presupuestos adolecen de una simplificación de la cultura. Usted ha hecho una identificación de la cultura con lo más básico, con lo más clásico de esta. Una ceguera, la que tienen en estos presupuestos, que ha demostrado un desconocimiento de la cultura, de las competencias que tiene su consejería, pero también de las oportunidades que ofrece, bueno, que queda patente en este presupuesto.

Ha planteado una política cultural que se refugia en los espacios comunes, que no tiene capacidad de liderazgo, que no tiene capacidad de crear, no tiene capacidad de vanguardia. Está usted haciendo las cosas que se esperan que haga usted, pero las que espera no el sector de la cultura, sino la que espera el resto de la ciudadanía. Esas cosas que ven lógico que usted haga.

Y no siempre tiene que ser, tiene que plantear más valentía a la hora de plantear un presupuesto como este, tiene mostrar más valentía para conseguir que la cultura verdaderamente avance y sea un instrumento, no solo un instrumento económico de traer turistas o un instrumento económico directo, sino también un instrumento de movilización de la sociedad, un instrumento de capacitación social para la población, un instrumento que sea más propio del siglo XXI, más allá de las tecnologías que se usen que del concepto de la cultura que tienen del siglo XX.

Pero, además, usted ha planteado un presupuesto que se basa en una normalidad falsa. Usted ha planteado un presupuesto que se diferencia poco del que planteó para el año 2020, no del que hizo en el año 2020, sino del que planteó para el año 2020. Un presupuesto que está planteado desde la ausencia total de lo que ha pasado durante estos dos años, durante el 2020 y el 2021, de la ausencia total de la conciencia que debería tener para un sector que ha tenido una parálisis casi total en estos años, que la pandemia ha castigado de una forma muy dura, muy dura.

Y usted plantea estos presupuestos sin una visión de rescate de la misma, sin una visión de rescate de la cultura, sin una visión donde usted ponga ese presupuesto que incrementa —y ahora veremos en qué incrementa—, usted lo ponga al servicio del sector de la cultura para que la cultura se recupere, no para que viva como vivía antes, sino para que se recupere, que tenemos la cultura desde menos 10, no desde 10. Tenemos la cultura en negativo, y usted debería haber hecho un presupuesto donde se planteara esta recuperación.

Y, por supuesto, un presupuesto donde el abandono de la innovación cultural es patente. Un abandono que se plantea también en una continuación de esa política que usted ha llevado, esa política donde ha ido desactivando todos los instrumentos que tenían, desactivando todos esos centros de excelencia que tenían para hacer una cultura más al servicio de un partido que de una sociedad.

El planteamiento de las ayudas que usted tiene que hacer y que creo que son insuficientes en este presupuesto, el planteamiento de las ayudas debe ser un planteamiento, ya le digo, serio y responsable con el sector, con los y las profesionales del sector.

Tiene que ayudar a la programación, no puede ser usted la única que programe, tiene que ayudar a la programación. Tiene que ayudar a los municipios a que desarrollen actividades de programación, no solo para el mantenimiento de los archivos, para la digitalización de los archivos o partidas para el arreglo del patrimonio, también tiene que ayudar usted a la programación. Nosotros le hemos hecho una oferta a su Gobierno donde incrementábamos hasta los 85 millones las industrias creativas y la ayuda a la creación y a la programación, basándose también en el apoyo que quieren y que tienen, y el presupuesto que tienen los municipios, las di-

putaciones, que el sector local tiene, y que podemos ayudarle a hacer el doble, no pagarles la mitad, sino hacer el doble. Y eso es lo que usted tiene que intentar.

En la conservación del patrimonio usted está llevando una política, y que se plantea en este presupuesto, una política que no tiene una estrategia de conservación del patrimonio. Una política donde usted lo que hace es financiar las actividades, financiar los enclaves del patrimonio ya existente, pero no tiene una estrategia, no tiene un hilo conductor. Llevan ya cuatro presupuestos y no tiene un hilo conductor para la conservación del patrimonio. Y adolecer de ese hilo conductor queda a que el presupuesto parezca y está compuesto de acciones graciosas, pero graciosas en cuestión de gracias, no de simpatía, sino acciones graciosas que la consejería puede dar en apoyar un proyecto o apoyar otro simplemente porque, bueno, lo que busca es decir que apoyan proyectos, pero no que están haciendo una labor con unas estrategias marcadas, con unas líneas directas, con unas líneas que den unos objetivos claros. El papel lo soporta todo y el papel soporta estos presupuestos, pero después si no hay una ejecución clara de los mismos está haciendo usted flaco favor.

Cuatro presupuestos suyos contemplaban el pabellón del siglo XV, a ver si es verdad. Pero es que vemos que ahora se caen algunos proyectos que no sabemos dónde están. Consejera, usted hizo el otro día una modificación en el Consejo de Gobierno, una modificación presupuestaria para que el dinero que tenía contemplado para las atarazanas pasaran del capítulo VI al capítulo VII para firmar —según su informe— un posible convenio con La Caixa, darle el dinero a La Caixa, el dinero que tiene que invertir La Caixa como responsable del espacio. Bueno, pues usted le da dinero además a La Caixa para que haga las funciones que usted tenga encomendadas, las funciones de estudio, de recuperación, de proyectos arqueológicos. Es lo que dice el informe que usted ha hecho. Y si no, mire el informe, mire el informe y dígaselo a sus técnicos, porque a lo mejor o sus órdenes no son acatadas o usted está haciendo otra cosa.

Por cierto, esperemos que las actuaciones en La Caixa, o sea, perdón, en las Atarazanas, sean ya mañana. Han anunciado que se aprueba o se da el permiso para empezar las obras, y esperemos que sea de inmediato.

Y llegamos a esa partida de memoria que tanto preocupa, por la importancia que tiene, por la importancia que tiene social, pero también por la responsabilidad, y ya se lo dije el otro día, que tiene usted como institución para buscar la verdad, la reparación y la justicia con las víctimas.

A esa partida que usted mantiene en 1.370.000 euros, que viene a ser la mitad de la obligación que tiene usted de cumplir con el plan anual 2018, el Plan de Memoria de Andalucía 2018-2022 en su anualidad de 2022, está en 2.631.000 euros, la mitad es lo que usted presupuesta. Pero si vemos que lo único que gasta, como ha hecho hasta ahora, lo único que gasta es el capítulo de Personal, y porque no tiene más remedio, que es lo que lleva a ese 15, a ese 17% de ejecución del presupuesto. Bueno, ya les digo, el papel lo soporta todo, pero al final usted lo que hace es hacerle caso al compañero que está a la otra punta de mi mesa para que parezca que se hace lo que no se hace, pero podamos decirles a ellos que sí se hace lo que ellos nos piden. Parece un galimatías, pero yo creo que queda claro. Usted quiere quedar bien con todos, y no se puede. Y en el tema de memoria es muy difícil quedar bien con todos, porque ahí la manta sí que es corta. Y lo que usted deje de hacer, no es que deje con los pies desnudos, sino que deja indefensas a las víctimas de la represión y del franquismo.

Si tenemos que hablar de partidas específicas. Mire usted, usted ha planteado un montón de partidas, tenemos aquí el presupuesto, la memoria, tenemos todas las partidas, pero usted, de verdad, plantea las co-

sas no como que el Gobierno de España le da dinero, sino que hay un fondo de resiliencia, de recuperación, que no sabemos de dónde viene. Mire usted, el incremento que usted plantea en la Agencia de Instituciones Culturales es justo el dinero que le da el Estado. Usted no tiene contemplado ningún tipo de incremento de sus fondos. Esos 10 millones, más de 10 millones que usted plantea como incremento de la agencia son los que le da el Estado. La mayoría de los proyectos que usted hoy dice que, por fin, que ya están, mire usted, son fondos europeos que tienen que gastar sí o sí. Es que en el 2023 se te acaba el marco. Es que el marco acabó en el 2020, y el x+3 hace que el dinero, o se lo gasta en el 2023 o lo pierde.

No vemos presupuestos que tengan nombre y apellidos. Por cierto, dice usted aquí mucho lo de Antonio de Nebrija, pero no hay ni una aportación ni una subvención nominal a Antonio de Nebrija. Hoy hay dos consejeros en Lebrija, firmando un acuerdo con el alcalde —el de Turismo y el de Universidades—, y el de Cultura no está, el de Cultura no aparece en la celebración del V Centenario de Nebrija. Sí viene contemplado la circunnavegación, Alfonso X el Sabio..., pero aquí usted no tiene ninguna aportación nominal en este sentido.

Sí vienen muchas subvenciones nominales. Y esto me recuerda a sus propias palabras, cuando dijo que se acababan las subvenciones nominales, cuando le pedimos que mantuviera la de todos los nombres para la memoria; les dijo que iba a hacer convocatorias y que se iban a acabar las nominales. Bueno, pues en ese ejercicio que usted tiene de propaganda y de agradar, hay más nominales ahora, y las de todos los nombres siguen sin estar.

Consejera, solo le pido coherencia, solo le pido liderazgo, solo le pido que, de verdad, usted haga todo lo que necesita la cultura; que usted haga ese esfuerzo por liderar la recuperación en la cultura. Eso es lo que le pedimos a esos presupuestos, y eso es lo que no vemos en estos presupuestos.

Muchas gracias.

### La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Y damos paso, para concluir esta comparecencia, a la señora consejera.

Señora consejera, tiene la palabra.

### La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Quiero, en primer lugar, agradecer a todas sus señorías el tono general de sus intervenciones, amable, a pesar de la discrepancia lógica, fruto también de las distintas posiciones políticas, de las distintas posiciones ideológicas de los grupos que conforman esta comisión.

Yo creo que, a pesar de todo lo que se ha escuchado hoy aquí, yo creo que puedo decir que la Cultura y el Patrimonio Histórico y nuestros creadores son un punto fundamental —y en eso estamos todos de acuerdo— para la Andalucía que estamos construyendo, para esa Andalucía líder en apertura cultural, líder por su cultura y por su patrimonio.

Yo, con todos mis respetos, ¿se pueden rechazar unos presupuestos de Cultura y Patrimonio Histórico de Andalucía que suben casi un 19%? Me pregunto, por sus intervenciones. Y la pregunta, realmente la pregunta

que hay que hacerse es: ¿están ustedes dispuestos a paralizar las oportunidades que se generan con un 18% más de crecimiento en unos presupuestos, casi catorce millones de euros para subvenciones, a parte de las nominativas y ayudas para los colectivos; sesenta millones para inversiones, veintiséis millones para participar en las fundaciones, en los consorcios, en las orquestas? ¿Se pueden paralizar unos presupuestos, se pueden rechazar unos presupuestos que nos ofrecen casi un 19% más de posibilidades de salir adelante? Es lo que yo me pregunto, porque es una cuestión de sentido común. Esto no está en ninguna ideología, es de sentido común.

Y la verdad es que, al igual que les agradezco el tono de las intervenciones a todas sus señorías, me produce una profunda tristeza porque, de verdad, no se han leído los presupuestos muchos de ustedes. Muchos de ustedes no se han leído los presupuestos. Y prefiero pensar que no se han leído los presupuestos, de verdad que lo prefiero, porque no han tenido tiempo, ya está, no han tenido tiempo, no pasa nada —y tienen tiempo de sobra todavía—. Yo prefiero pensar, de verdad, que no se han leído los presupuestos a que no les importe nada, ni valoran lo más mínimo que hayamos pasado de 201 millones de euros, que era lo que yo recibí, a 263. Es que me cuesta trabajo pensarlo, porque eso es de sentido común, de lógica aplastante. No lo puedo entender. Ustedes verán lo que hacen.

Me han sorprendido, señorías... —y empiezo por Vox, si les parece, siguiendo el orden de intervenciones—, me ha sorprendido mucho su intervención, señoría. Porque, además, ha dicho una serie de barbaridades —que si el comunismo, que si el no sé qué...—, que es que no le pegan nada, ¿eh? De verdad, no le pega nada que diga usted esas cosas en relación a esta consejera y este Gobierno de Andalucía, que es a quien usted se estaba dirigiendo. Es una actitud parecida a la que mantiene el Grupo de Podemos y el Grupo de Socialistas; es que no les pega nada, de verdad, me ha sorprendido. Y si usted no ve los cambios que ha hecho este Gobierno y que está haciendo, el esfuerzo monumental que está haciendo este Gobierno en Andalucía, es que ustedes están en otro planeta. Se lo digo sinceramente.

Y además, le voy a decir una cosa: me da muchísima pena, mucha pena, que defienda usted una posición en la que no cree, porque lo que usted ha defendido hoy aquí es una posición en la que usted no cree. Y mire: cuando lleve más tiempo en política, se dará cuenta que lo único que lo mantendrá como un buen servidor público, y lo mantendrá, será la coherencia y la moderación en sus posiciones. Y, sobre todo, aceptar y apoyar las cuestiones que favorecen el interés general de los andaluces, a pesar de que no concuerden con los intereses de su partido. Y se acordará, cuando pasen unos años, de lo que yo le estoy diciendo. Y hágame caso, que yo me he pasado veinticinco años en la oposición; hágame caso.

Me ha hablado usted de personajes históricos. Bernardo de Gálvez: la semana pasada presenté el segundo libro de Bernardo de Gálvez. Me ha hablado usted de personajes históricos: a lo mejor, Alfonso X el Sabio no lo es para Vox. Me ha hablado usted de Antonio de Nebrija: pues, mire usted, hay 60.000 euros para el convenio de colaboración, que se está trabajando con el ayuntamiento, porque no es cuestión de una nominativa, mire usted, es que llevamos muchas programaciones a ese convenio, como no puede ser de otra manera, y también se va a firmar. Se ha olvidado usted de los cuadernillos del CAL, de todos los cuadernillos que estamos..., didácticos, en los colegios. ¿Eso no es difundir los personajes de Andalucía? ¿Bécquer era de Rusia? Pregunto. ¿Chaves Nogales era de Estados Unidos? Pregunto. Yo es que no sé qué entienden ustedes por personajes importantes para Andalucía. Eso se está haciendo. ¿Usted no lo quiere ver? Es que le interesa no verlo, simplemente.

Luego, me habla usted también del tema de memoria democrática. Bueno, después de escucharles, muy mal no lo debo de estar haciendo, porque usted dice que yo hago mucho y aquí hay otros compañeros que dicen que no hago nada... Yo creo que en el término medio está la virtud, luego, lo debo de estar haciendo bien. Con lo cual, tengo la conciencia muy tranquila. Mire, señoría, tranquila no, tranquilísima. Y le voy a explicar el por qué: yo dije, al principio de la legislatura que para mí la concordia era..., la política..., o sea, los temas en materia de memoria democrática eran temas humanitarios, era cuestión de humanidad. Y en eso, en ese punto estábamos todos de acuerdo. Sabemos que es la mayor deuda, la gran deuda que tenemos con esa época son, precisamente, las exhumaciones que hay que llevar a cabo, porque hay muchas personas todavía que no se sabe dónde están enterradas. Esa es la gran deuda pendiente con la memoria democrática. Por eso, que es una cuestión en la que coincidimos todos, se ha centrado toda la política de este Comisionado de la Concordia, que usted lo sabe perfectamente, perfectamente, conoce los detalles. Como también conoce los detalles... Y me da mucha pena tener que decir esto, porque yo..., usted me habla de derogaciones de leyes... ¿Desde cuándo se está trabajando aquí en el Parlamento en un proyecto de ley de concordia? Lo voy a dejar ahí.

Nuevamente «no se ha hecho nada, no pasa nada, no conozco nada, no he visto nunca ningún texto, no he visto nada», porque es lo que le interesa decir. Eso no es conectar, ¿eh?, eso no es ser coherente ni conectar con Andalucía. Pero, bueno, sigan por ahí.

Me habla de lo de las subvenciones. Parece mentira, vamos a dejarlo ahí. Y desde luego me parece una irresponsabilidad basar en una derogación o no derogación el apoyo o no a unos presupuestos que son históricos para nuestra tierra. ¿Que quieren ir con esas miras? *Palante, palante, palante*. Aquí cada uno que elija el camino que quiera.

Quiero contestar, quiero comentar a la portavoz de Unidas Podemos por Andalucía, la verdad es que ha sido su intervención... Qué pena, de verdad, señora Naranjo, de intervención, de verdad, qué pena de intervención. ¿Qué pensarán de usted los colectivos culturales, nuestros colectivos de nuestra cultura y patrimonio en Andalucía, qué pensarán de usted, de la defensa que ha hecho usted aquí o de su posicionamiento ante la cultura y el patrimonio de Andalucía, que es uno de los más ricos del mundo entero?

Es que es impresionante, de verdad, es alucinante que usted no se haya preocupado ni de las letras ni del flamenco ni de nada de nada, si se restaura o no se restaura, si se hace un proyecto de investigación o no. Ni siquiera de su Ategua, que tanto me habla. Le importa ocho..., le importa nada. Para usted la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico es la memoria democrática, pero además buscando la división, el lío, no la concordia. Usted me dice del protocolo de Córdoba, es que me da vergüenza contárselo. ¿Quiere que se lo cuente? ¿Usted sabe por qué se ha retrasado la firma? Que yo lo tengo todo hecho y todas las administraciones... Pues pregúnteselo al Gobierno del señor Sánchez. Hace 20 días se retiraron del protocolo, señoría, hace 20 días se retiraron del protocolo. Voy a tener que poner más dinero este año para poder seguir adelante. Se retiraron del protocolo. No yo, su Gobierno. Pregúntele a su Gobierno, la única Administración que se ha retirado del protocolo de Córdoba. Y si usted quiere ver la ejecución en exhumaciones no tiene que mirar los números, váyase un ratito ahí a Pico Reja y se sienta, y cuando usted se siente allí en una sillita a ver lo que allí hay, comprobará el nivel de ejecución de las exhumaciones.

Por cierto, cuando termine el 2021 hablaremos de ejecución. Le puedo decir el 2020, memoria 1.86, la consejería por encima del 95%. Eso es la ejecución de este Gobierno, las otras ya las sabe usted perfectamente.

Y, por favor, no me hable que si el relator, que si los derechos humanos, que si..., que yo no sé cómo no le da vergüenza, de verdad, yo no sé cómo no le da vergüenza, con las barbaridades que ampara su partido en otros países cercanos. Pero eso le da igual, eso al relator le da exactamente igual.

Mire, yo voy a continuar haciendo lo que tengo que hacer, que es exhumando, identificando y entregando. Y cuando las identificaciones tardan, señorita, es porque necesitan sus documentos, sus informes y hacer las cosas correctamente, que es como las hacemos nosotros.

Y, bueno, pues ustedes, si alguna vez gobiernan, ¿eh?, ustedes pues le dan la vuelta a la concordia y se dedican a la propaganda. Dejan de exhumar y se dedican a la propaganda, que es exactamente la política que a ustedes les gusta de memoria democrática.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Naranjo, por favor.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Por cierto, señora Naranjo y señor Fernández, de verdad, ¿cómo pueden ustedes hacer esas intervenciones? ¿Saben ustedes que en su Gobierno en Madrid le han quitado este año en los presupuestos del Estado 5 millones de euros a Andalucía en inversiones reales? ¿Saben ustedes que hay provincias como Almería, Granada y Cádiz que no salen en los presupuestos del Estado, que no existen en inversiones reales en el Ministerio de Cultura? ¿Saben ustedes que la semana pasada se aprobó en el Consejo de Ministros un real decreto por el cual le dan a la ciudad de Barcelona 20 millones de financiación extra para la cultura y el patrimonio? ¿Me pueden explicar ustedes qué tiene la ciudad de Barcelona que no tengan mis ocho capitales?

[Rumores.]

Pues 20 millones de euros, y ustedes vienen aquí a contar que si yo no tengo concepto de la cultura. ¿A ustedes qué concepto les gusta, este, todo el dinero para Cataluña? Sigán por ahí.

[Rumores.]

Sigán por ahí.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías. No interrumpen, señorías, por favor.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Y ahora me dicen que unos presupuestos que suben 62 millones de euros, eso es propaganda. Hombre, por favor, es que tienen que ser ustedes un poquito serios. Señor Fernández, un poquito serios, hombre. Tienen distintas varas de medir. Señor Fernández, ¿el AGA, que ya está funcionando, es propaganda? Señor Fernández, bueno, voy a hacer que no he escuchado lo de las Atarazanas, voy a hacer que no he escuchado

do lo que me ha dicho de Atarazanas, vamos a correr un tupido velo, vamos a correr un tupido velo. Ya lo invitaré cuando empiecen las obras. Vamos a correr un tupido velo, ¿eh?

El Museo del Flamenco, que ya están casi llegando las maquinas allí, ¿eso es propaganda?

[*Rumores.*]

No, mire usted, usted es que no está acostumbrado. Y yo lo entiendo. Es que usted no está acostumbrado. Mire, señor Fernández, dos orquestas en quiebra recibí. Cuando acabe esta legislatura este Gobierno del cambio habrá invertido, entre las cinco orquestas y el Maestranza de Sevilla, 43 millones de euros. Ahí están, funcionando estupendamente. ¿Eso es propaganda? ¿O eso es gestionar los recursos públicos para mejorar la vida de los ciudadanos? Yo es que no..., ustedes no están, ¿eh?, ustedes no están de ninguna de las maneras. Claro, qué concepto tengo yo de la cultura o este Gobierno del cambio... Claro, señor Fernández. Yo cuando usted me habla del marco 2014-2020, es que, claro, es que me entran como temblores. Mire usted, yo llegué en el 2019, teníamos 62 millones de euros del marco 2014-2020, o sea, que faltaba un año, menos mal que hemos tenido la prórroga, que tuvimos que ir a Bruselas a pedirla.

[*Rumores.*]

Sí, sí. Claro, claro. Llego en el 2019, el marco acababa en el 2020, pues, señor Fernández...

[*Rumores.*]

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, por favor. Vamos a terminar.

[*Intervención no registrada.*]

Vamos a ver, un momento, por favor. Un poquito de respeto, ¿eh?, por favor. Por favor.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Me dicen el marco 2014-2020, 62 millones de euros el marco 2014-2020, 62 millones de euros. ¿Saben ustedes cuánto tenían en obligaciones reconocidas? 16 millones. Yo tenía por delante el resto del dinero sin proyectos, sin nada. Claro, es que eso ustedes es a lo que no están acostumbrados.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Consejera, vaya terminando.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Marco actual, 37 proyectos en marcha en todas las provincias. ¿Cuándo han hecho ustedes eso? Pues nosotros en tres años, señor Fernández, en tres años, en tres años, porque el cambio está funcionando, está funcionando y está mejorando la vida de los andaluces, que es para lo que estamos aquí.

Y, claro, me habla de propaganda, 14 millones de euros en el 2022 para recuperar a los sectores, para ayudarles, ¿eso qué concepción de la cultura es, cómo se le llama a eso? ¿O cómo se le llama a que este Gobierno pagara 1.300.000 euros que ustedes les debían a los creadores? ¿Eso también era propaganda? Eso no era propaganda, señor Fernández. Pero, claro, es que yo no entiendo muy bien, de verdad, no entiendo muy bien los registros en los que ustedes se mueven, porque, para mí, desde luego, apoyar la cultura es invertir, apoyar la cultura es conservar el patrimonio, sí, señor Fernández. Apoyar la cultura es estar con nuestros creadores. Eso es apoyar la cultura, señor Fernández. Sin sectarismo, con mucha libertad, señor Fernández, así es como lo estamos haciendo.

Y, de verdad, y con esto quiero terminar, nunca hemos tenido la oportunidad que tenemos en este momento con los presupuestos. Ustedes dicen que siguen siendo... Seguiremos trabajando para aumentar las inversiones y aumentar el presupuesto, pero, por favor, un presupuesto que ha crecido más de 62 millones de euros, en escasamente tres años, que atiende todos los sectores, que atiende la conservación, que atiende proyectos históricos, que atiende todo.

Por favor, estúdienlo con seriedad y con responsabilidad, porque es una oportunidad histórica para Andalucía y para el sector de la cultura y del patrimonio. Y ustedes lo saben perfectamente. Así que analícenlo con seriedad, que todavía tienen tiempo.

Muchísimas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Y damos por finalizada la presencia de nuestra consejera en esta comisión.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Presidenta, perdón, quisiera decir una cosa, que es que la cortesía en los tiempos que usted ha tenido ha sido muy buena, pero permitir más del doble del tiempo del que tenía asignado, creo que es jugar con la buena voluntad que hemos tenido todos los portavoces al darle esta...

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, la señora consejera ha venido a presentar los presupuestos. Y creo que se merece cinco minutos más de tiempo. Solamente eso.

Se levanta la sesión.

